



**MOVIMIENTO REGIONAL
AREQUIPA TRANSFORMACIÓN**

**PLAN DE GOBIERNO:
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOR,
PROVINCIA DE AREQUIPA,
REGIÓN DE AREQUIPA
2019-2022**



PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL DE VITOR

I. IDEARIO Y OBJETIVOS DEL MOVIMIENTO REGIONAL

A continuación se presenta el ideario, principios y objetivos del Movimiento Regional Arequipa Transformación:

IDEARIO: “Arequipa Transformación es un movimiento regional independiente, cuya propuesta es impulsar las banderas de la región Arequipa, para el logro de las legítimas aspiraciones de desarrollo de sus pueblos integrado por ciudadanos con vocación de servicio”.

VISIÓN DEL MOVIMIENTO: “Arequipa Transformación es un movimiento independiente que contribuye a la mejora de la calidad de vida de la sociedad arequipeña, siempre comprometida con sus más grandes anhelos y está al frente a las demandas de la población para reivindicar sus justas aspiraciones, proponiendo alternativas de desarrollo.

PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO:

El Movimiento Regional Independiente Arequipa Transformación tiene un alto nivel de ética política y sus principios se basan en:

- a) Considerar la actividad política como un servicio al país, sus instituciones y su población.
- b) Ejercicio de la democracia irrestricta, cuya práctica se sustentará en el buen gobierno, con una administración honesta, transparente y responsable.
- c) Respeto del estado de derecho y la institucionalidad, en cuyo marco promovemos los cambios y todo accionar para el desarrollo de la región.
- d) La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del estado, principio constitucional que recoge nuestro movimiento.
- e) Encuadrar la acción política dentro de las normas constitucionales y legales del Estado, tendiendo a su constante perfeccionamiento.
- f) Trabajar directamente con las organizaciones sociales, sus representantes y miembros.
- g) Promover la participación consciente y responsable de sus afiliados.
- h) Libertad de participación de los afiliados, sin restricciones ideológicas, religiosas y de pensamiento.

OBJETIVOS DEL MOVIMIENTO:

El Movimiento Regional Independiente Arequipa Transformación tiene por finalidad los siguientes objetivos:



- a) Ser un movimiento no sólo crítico sino de planteamiento de propuestas y proyectos de desarrollo sostenible, sustentables, abierto a los ideólogos, intelectuales, profesionales, empresarios, emprendedores, representantes de organizaciones populares y sociedad en general, que tengan como principio el contribuir al crecimiento de la región y del país en general.
- b) Consolidar propuestas técnicas de desarrollo, que coadyuven a la transformación de la Región Arequipa, moderna y segura.
- c) Servir al desarrollo social, económico y cultural de la región.
- d) Participar en la construcción de una sociedad justa, moderna, tecnificada y productiva, que asegure la vigencia y defensa del sistema democrático.
- e) Propugnar la instauración de prácticas políticas compatibles con una cultura de paz.
- f) Respeto a los derechos humanos, ejercicios de conductas democráticas, fortalecimiento de las instituciones.
- g) Defensa del medio ambiente y los de recursos naturales, promoviendo la tecnología agrícola, para el recupero de tierras agrícolas e incrementar la producción regional, nacional y exportación.
- h) Apoyar la identidad e integración regional, sin distinción de etnia, cultura, lengua, credo religioso, sexo y estatus socioeconómico, inspirándose en el valioso legado pluricultural que conforma la sociedad peruana. Promover el desarrollo integral y armónico de las diversas provincias de la región, fomentar y apoyar el proceso de descentralización.
- i) Afirmar la vigencia del bienestar individual y social de la población de la región, mediante la instauración de una ética colectiva basada en la práctica del trabajo productivo y la distribución solidaria y equitativa de sus beneficios.
- j) Fomentar la educación y participación política de la población, con el objeto de formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas y privadas.
- k) Contribuir a la gobernabilidad de la región y el país.
- l) Defender el patrimonio arqueológico, histórico y cultural de la Región
- m) Arequipa
- n) Preservar los recursos naturales, protegiendo nuestras riquezas renovables y no renovables.
- o) Defender los intereses de los trabajadores.
- p) Mejorar la calidad de vida e integrar el acceso a la salud a los ciudadanos de la Región Arequipa.
- q) Proponer y concertar planes de seguridad ciudadana interna y externa.



II. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO:

“El distrito de Vitor al año 2022, es un distrito encaminado al desarrollo sostenible en el sector económico, social, ambiental y cultural con un gobierno representativo, que promueve y sirve a sus pobladores con servicios públicos en forma continua y de calidad”.

III. RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

1. DIMENSION SOCIAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al problema)	META AL 2022 (VALOR)
Limitado y deficiente servicio de agua potable y desagüe en el distrito de Vitor	Poner en marcha y funcionamiento el sistema de agua potable y desagüe en el pueblo de Vitor y ejecución de proyectos de agua y desagüe en todas localidades de Vitor.	Reducir la brecha de infraestructura en saneamiento de 60% a 10% al 2022.
Inadecuada prestación de servicios de educación por falta de infraestructura equipamiento educativo y capacitación de los docentes.	Elaboración de proyectos de mejoramiento y ampliación de instituciones educativas públicas en el distrito de Vitor.	Reducir la brecha en infraestructura y servicios educativos al 2022 de 50% a 20%.
Deficiente prestación de servicios de salud por carencia de infraestructura, equipamiento y personal calificado.	Gestión y ejecución de proyectos de mejoramiento de Centro de Salud de Vitor y del Puesto de Salud de Yuramayo.	Centro de Salud de Vitor y el Puesto de Salud de Yuramayo atienden a la población en condiciones adecuadas y óptimas.
2. DIMENSION ECONOMICA		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al problema)	META AL 2022 (VALOR)
escaso apoyo a la actividad principal del distrito de Vitor que es la agricultura	Gestión y ejecución de proyectos de mejoramiento de infraestructura de riego y de producción y productividad agrícola.	Reducir la brecha de infraestructura de canales de regadío de 60% a 20%
Escaso apoyo a los ganaderos de vacuno lechero y de productos lácteos.	Creación de Oficina de Desarrollo Económico Local para gestionar y ejecutar proyectos de mejoramiento de producción y productividad de la cadena productiva de lácteos y derivados.	Ejecución de Proyectos con Procompite, incremento de producción de leche y de productos derivados. Fomento de la Agroindustria.
Nula promoción a la actividad turística en la zona	Proyectos de creación de circuitos turísticos en la zona, como la ruta del pisco en el distrito de Vitor.	Creación de circuito turístico del Pisco en el distrito de Vitor, elaboración del inventario turístico en el Distrito de La Joya con adecuada infraestructura y promoción.



3. DIMENSION AMBIENTAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al problema)	META AL 2022 (VALOR)
Vías deterioradas de transporte de vehículos y de peatones.	Gestión y ejecución de proyectos de mejoramiento de servicios de transitabilidad vehicular y peatonal en todo el distrito.	Mejoramiento y ampliación de la carretera de Huachipo. Mejoramiento de la carretera a Mocoro (construcción de puente carrozable). Mejoramiento de la carreta al sector de Chañal.
Limitadas áreas recreativas para las prácticas deportivas y de esparcimiento de los pobladores.	Ejecución de proyectos de recreación y para las prácticas deportivas.	En el pueblo de Vitor se construirá una cancha de grass sintético y en todas las localidades se contará con un área recreativa y loza multideportiva en forma integral, mejoramiento del estadio municipal de Vitor.
Inadecuada disposición de residuos sólidos del distrito de Vitor	Gestión con el Municipio Provincial para el manejo y disposición de residuos sólidos.	Adecuada disposición de residuos sólidos en un relleno sanitario autorizado por el MINAM.
4. DIMENSION INSTITUCIONAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al problema)	META AL 2022 (VALOR)
Inexistencia de instrumentos de gestión municipal de Vitor.	Formulación de Instrumentos de Gestión como el PDC, PEI, ROF, CPP, TUPA y otros	Instrumentos de gestión al 2031 formulados y en ejecución.
Deficiente implementación del municipio con Tecnologías de Información y Comunicación.	Adecuada implementación con último de Tecnologías de información y Comunicación.	Entidad implementada con lo último de TICS. Sábados y domingos acceso libre a internet por wifi.
Nula capacitación al personal de la Entidad	Suficiente y adecuada capacitación en gestión pública a todo el personal de la Entidad.	100% del personal de la Entidad capacitado en temas de gestión pública.